

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Por resolución de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de servicios de limpieza de edificios municipales, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Borox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente. 1 de 2010.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante. www.ayuntamientodeborox.com.

2. Objeto del contrato.

Limpieza de los edificios municipales.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto oferta económica más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto 200.000,00 euros. I.V.A. (16 por 100) 32.000,00 euros.

Importe total 232.000,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de julio de 2010.
- b) Contratista: Siete Picos de Servicios y Mantenimientos, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación.
Importe neto 179.400,00 euros. IVA (16 por 100) 28.704,00 euros. Importe total 208.104,00 euros.

Borox 20 de julio de 2010.- El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.-8242